

Diario de Burgos

Año XLIII. Núm. 13.243.—Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Miércoles 27 de Septiembre de 1933

Informaciones comentadas

EL RETORNO A LA VIDA CARA

Por DIONISIO PEREZ

Hace cuatro años estubo en moda blasfemar de la vida cara. La «economía dirigida», la desdichada invención de los técnicos y tecnócratas, que lleva a hundimiento seguro todos los Estados, metidos a rectores y gestores de las actividades individuales, prometía un próximo y espléndido bienestar a todos los ciudadanos, venciendo al espantable dragón de la vida cara. En toda Europa, en Francia singularmente, hubo partidos políticos que inscribieron en su bandera, como primer postulado ideológico, la reducción de precios hasta límites que tocaran los del costo de la vida antes de la guerra. Varios ministros, todos los que querían gozar el halago del elogio popular y de los ditirambos periodísticos, se mostraron como nuestro don Quijote ante las aspas de los molinos de viento, dispuestos a arremeter contra tanto follón y malandrín, que en el tráfico de mercaderías, monopoliza y encarece los productos más necesarios al sosten de la vida humana y a la satisfacción de las demás necesidades materiales que siente el hombre. Se constituyeron numerosas comisiones de técnicos y burócratas; se organizaron oficinas de estadística; se publicaron numerosos boletines que recogían las cifras-índices del valor de todos los productos en todas las regiones del orbe; se mostraban a las gentes gráficos demostrativos de cómo y por qué los precios subían y bajaban... Y claro es, que en esta portentosa labor de sabios economistas y sociólogos, gastaba cada Estado buena suma de millones, que había de recargar cargando o recargando impuestos, que contribuyeron como uno de tantos factores, a encarecer un poco más la vida. Se hablaba de la guerra contra la carestía, con tal ímpetu, que parecía que no ganarla era tanto como confesar que el Estado tutor, el Estado gestor de la economía dirigida, estaba en pleno fracaso y dispuesto a ceder su poder soberano a modos nuevos de organizar las sociedades y precurar el bienestar de los pueblos. En aquella fiebre de tecnocracia burocrática, se llegó a prometer, con el concurso de la Oficina Internacional del Trabajo de Ginebra y con el asentimiento de la Sociedad de Naciones, que se alcanzaría la realización de este tautológico programa: «Jornada corta, salario alto y vida barata» y esto en medio de un Estado fastuoso que evitaba el paro, remediaría la adversidad, garantizaría el pan en la vejez, facilitaría la casa barata, mantendría a la mujer en su maternidad, aseguraría el porvenir de los niños, y otros bienes sin medida, como si la triste y trabajosa vida humana se convirtiera de pronto en un cuento de hadas.

Entre tanto, mientras los gobernantes y los técnicos libraban la espantable batalla, bien amparados en los providos presupuestos del Estado, las gentes se resignaban a sufrir los estragos de la vida cara, de la paralización de los negocios, del aumento de impuestos, del exceso de reglamentaciones con que los curanderos en el poder le precuraban remedio. Ni siquiera pedían explicación a contrasentidos, como el de que la carne se vendía a cuatro francos en Bruselas, a diez en París y a casi dieciocho (ocho pesetas kilo) en Madrid, o el de que en el Brasil quemaran y tiraran al mar millones de sacos de café, cuando en Madrid había que pagarlo a nueve o diez pesetas kilo y numerosas familias hacían su dinero, aprovechando el café ya hervido, procedente de los hoteles y bares. Toda la vida económica del mundo era una pura antinomia y una disparatada locura hasta que alguien advirtió que los Estados estaban luchando con un fantasma, agravando los males que padecía la Humanidad en lugar de remediarlos.

La batalla no había que trabarla sobre la vida cara, sino contra el envilecimiento de los precios, que era, según los nuevos doctrinarios, el origen de la perturbación económica.

Durante la guerra europea, llegó a valer veinte centavos la libra de azúcar que Cuba producía; siete dólares el busel de trigo del granjero yanqui; cien pesos una vaquilla de la Pampa argentina; media peseta cada naranja de la huerta valenciana... Y claro es, con tales valoraciones, todos los pueblos parecían ricos, luego, en el reajuste de cuentas y en el saldo de fi-

quitaciones ha resultado que todos los pueblos, en aquel desbordamiento de oro, se habían empobrecido. Mas se ha advertido esto cuando ya se ha perdido la batalla emprendida contra la vida cara. El gran productor, abrumado por sus recolecciones sin clientela compradora, tiene que quemar su café o malvender su trigo en la bolsa de Chicago, pero el revendedor y el detallista, habiendo logrado en aquel período de la guerra contra la vida cara, un triunfo valiosísimo: «la doma del consumidor...» Se le ha domado como a un tigre hircano encerrado en una jaula. Se le ha acostumbrado a pagar caro. Se le ha imbuido la idea de que pagando caro contribuye al resurgimiento de la economía de su país. Y cuando se entroniza en los Estados Unidos la política del alto precio y del jornal alto y del productor caro y del pagar cara la vida, como si todo ese mecanismo no hubiera fracasado a raíz de la guerra europea, y durante la guerra misma, vemos a la nación entera dispuesta a reñir una nueva guerra contra la vida barata.

En los países viejos, en Francia, en España, en Inglaterra la nueva orientación económica, apenas tendrá repercusiones en la vida nacional, reducidas ya las minúsculas posibilidades de cada hogar. El consumidor domado y enjaulado ha encontrado en la privación su escudo y su defensa. Aumentan los precios y desciende el consumo. Cuando el productor creía que iba a ganar más, se encuentra con que vende menos. Y he aquí cómo se va forjando el ciclo de la ruina. Cuando se llegue al postrer extremo, una conmoción barrerá estos Estados, que se han olvidado que su fin humano es procurar el bienestar general.

Los países nuevos, en cambio, los países de producciones abundantes que tenían por mercado el mundo y que durante la guerra europea se vieron duros de tesoro, áureos y de crédito sin limitaciones, estaban constituidos económicamente sobre la base del precio caro, del precio abusivo, del precio de dilapidación. En el Brasil, en Uruguay, en la Argentina, por ejemplo, los géneros importados, al pasar del productor al detallista, acrecían su valor en unfoctientes, en un trescientos, en un quinientos por ciento. Así Rio de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires eran, y son aún, como infensos bazares donde comerciar. Pasó una mercancía de una mano a otra, equivalía a enriquecerse rápidamente. En pocos años, casi en meses, cualquier humilde tienda instalada en un portal, se convertía sin aumento de capital, en bazar inmenso; cualquier taller modesto, en fábrica con edificio alzado, expresamente y con maquinaria costosísima. Es el milagro de aquellos a quienes la Providencia cumple su promesa de dar ciento por uno.

La batalla contra la vida cara tuvo repercusión en estos países y perturbó toda su economía. El departamento Nacional de Trabajo de la Argentina está ahora haciendo censos para demostrar que las familias obreras viven con un déficit entre cincuenta y cien pesos anuales y que los campos comienzan a despoblarse nuevamente y que las suscripciones de pagos y de quiebras que se dan día en día. Volvamos a la vida cara, se dice, pero ¿dónde está el consumidor con la bolsa repleta, que ha de soportar nuevamente la revaloración de los precios y la angustiosa carestía de la pasaca guerra?

(Prohibida la reproducción).

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 26 de Septiembre de 1903

Mañana, a las nueve y cuartos, con traerán matrimonio en San Gil, don Juan Palomares Peña y doña María Rubio Santa María.

—Esta mañana, ha sido trasladado en una camilla, al Hospital de San Juan, un mozo de tren, llamado Emeterio Vega, que fué cogido entre los topes de dos vagones en la estación del ferrocarril.

—Según nuestras noticias, en el mes de Octubre, se abrirá en Burgos una Academia preparatoria para oposiciones a escuelas públicas y cátedras de Normales, a cargo de ilustrados profesores titulares.

EN SEXTA PAGINA

ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Instantánea política

El fin de un caudillaje

Aquel típico Rosario de la Aurora, que terminaba a farolazos, es la imagen exacta de lo ocurrido en el Congreso Extraordinario del Partido Radical Socialista. Desde el primer momento se advirtió que las pasiones llevaban rumbo de liquidar sus diferencias con injurias de palabra y de obra. La lucha de sillón a sillón era inminente y forzosa. Es el signo de la descomposición interna de un partido, cuyo caudillo, don Marcelino Domingo, no se ha revelado, ciertamente, por su temperamento conciliador.

Desde que la política española existe, a igual que la francesa y la italiana, todo el sistema de partidos se ha basado en personalidades que servían de aglutinante. Pese a las protestas democráticas del señor Domingo, su actuación, revela su increíble vocación de caudillo, a la que, desgraciadamente, no acompañan esas cualidades que hacen de un hombre señera y arrastra multitudes absortas y embriagadas por la palabra del capitán.

El señor Domingo, no sólo no acepta el principio democrático, sino que su actuación es el signo de un espíritu antidemocrático, sometido sólo a las voluntades de la mayoría y a la ley interna del partido, mientras tanto, que mayoría y reglamento están subordinados a su veleidosa interpretación personal. Cuando el señor Domingo tenía mayoría en el Comité, era éste quien representaba a los radicales socialistas todos; cuando perdió su ascendente se inclinó a la minoría parlamentaria, porque allí tenía entonces sus mayorías, y, por último, cuando el Congreso extraordinario se inclina a la fracción representada por el señor Gordón Ordáx, se marcha del partido.

El señor Domingo se va con 35 diputados. Es difícil saber el porvenir que pueda tener esta nueva fracción de radicales socialistas. Esta es la segunda escisión y queda dividido en tres. Primero fué la separación del grupo que acaudilla el señor Ortega y Gasset (don Eduardo); ahora la dirigida por don Marcelino Domingo y separada de éstos dos y separadas e irreconciliables entre sí, la del señor Gordón Ordáx. A esto se llama atomización o reino de los tajos.

El acuerdo entraña transcendencia política inmediata. ¿Votarán con el Gobierno? He aquí la cuestión. El señor Domingo, propugna por un Gobierno, igual a aquel en que era ministro de Agricultura. Además quiere hacer la revolución. En dos años de ministerio no ha logrado sus aspiraciones. Seguramente el país dará la respuesta a esta gesta política, del mismo modo que el Congreso extraordinario del partido, del que se han marchado el señor Domingo y sus amigos para evitar que les vechen.

ALVAREZ DE LEON

El ferrocarril Santander-Mediterráneo

La Junta directiva del Círculo Mercantil de Santander, se dirige al ministro de Obras Públicas

Además de varios telegramas cursados, la Junta directiva del Círculo Mercantil e Industrial de Santander, ha dirigido al ministro de Obras Públicas la siguiente carta:

«La Junta directiva de este Círculo Mercantil de Santander acordó, en sesión de ayer, dirigirse a vuecencia en respetuoso ruego, para que, al redactarse los próximos presupuestos de ese departamento se incluya en ellos la partida necesaria para los estudios técnicos del paso por la divisoria del Cantábrico del ferrocarril Santander-Mediterráneo, en relación con la solución dada a este problema por el anterior Ministerio.

La Comisión popular gestora de este ferrocarril, presidida por el que suscribe, propuso al Gobierno unas conclusiones que fueron entregadas, mediante una imponente manifestación pública, al señor gobernador civil de esta provincia el día 7 de Abril último, y aunque en estas conclusiones se proponía la solución más conveniente a este problema, ésta no fué aceptada, adoptándose, en cambio, la de nombrar al ingeniero señor Fernández Carrillo para que, por cuenta del Estado, efectuara los estudios.

Si es criterio de vuecencia y del actual Gobierno persistir en la procedencia de esta última solución, le regramos de a la misma la eficacia necesaria mediante el requisito de hacer la consignación presupuestaria a que antes aludimos.

La opinión de esta provincia y este Círculo Mercantil e Industrial, que en este punto cree representarla fielmente, agradecerán a vuecencia los deseos que muestre para resolver este importante problema. Viva vuecencia muchos años.—Santander, 22 de Septiembre de 1933.—Ramón Menezo, presidente.»

Se va a solicitar una amplia amnistía

«La Voz», publica la siguiente conversación que uno de sus redactores ha mantenido con el fiscal de la República don Antonio Marsá:

—Nada más agradable para mí comenzó diciendo—que poder responder siempre a los requerimientos de la Prensa para informar a la opinión pública sobre una porción de asuntos que inquietan a las gentes, y cuya relación con las funciones del ministerio fiscal es bien notoria; pero no se debe olvidar que el fiscal de la República es un órgano de enlace entre el Gobierno y la administración de Justicia, y que discrecionalmente reserva para no rozar en lo más mínimo la libre acción de estos dos poderes en el cumplimiento de sus respectivos fines.

—Quisieramos saber algo, don Antonio, de esa amnistía que fué tema en un Consejo de ministros y de la que también se ha hablado desde la Fiscalía General de la República.

—Sí, he hablado de amnistía; pero no sé si han sido bien interpretadas mis palabras. Quise decir, que ante las equivocaciones, los errores y los extravíos de todas las clases que hemos padecido antes y después de la Monarquía, el fiscal se siente animado de la mayor benevolencia en favor de las víctimas de todas estas cosas, estimando que la amnistía más amplia y generosa, lo mismo con los de la izquierda que con los de la derecha, sería la mejor manera de pacificar los espíritus y de iniciar una nueva era que garantizase la libertad, el trabajo, la tranquilidad pública y el bienestar de los españoles de todas las clases o de los trabajadores de toda clase, como dice la Constitución.

Derivar de estos sentimientos—que con razón se han llamado humanitarios y que alientan a los representantes del ministerio público en su amor a los semejantes, como a los demás mortales—el criterio de la indefensión de la sociedad y de que la República puede verse rodeada de toda clase de peligros es apartarse de la realidad y no ver que la indefensión y los mayores peligros para la República tienen su origen en arbitrariedades e injusticias y no en los sentimientos humanitarios de los funcionarios del Estado.

En todo caso—dice el señor Marsá—, la misión esencial del ministerio público, es velar por el cumplimiento de las leyes, y viviendo en un régimen de libertad y de justicia, que hace posible el desenvolvimiento de todos los ideales, sería imperdonable tener tolerancias con los que con actos punibles y groseras injurias perturban la tranquilidad pública, que es tan necesaria para realizar los fines sociales.

A pesar de la prudencia y recato observado por el fiscal general de la República en sus manifestaciones por otros conductos sabemos, y sin ningún titubamiento, que aquél, esta misma mañana, ha presentado un escrito a la Sala sexta del Tribunal Supremo, en solicitud de que se aplaque el señalamiento del juicio oral por los sucesos ocurridos en Sevilla, el día 10 de Agosto.

El comienzo de las sesiones de esta vista estaba fijado por la Sala de Justicia militar del Tribunal Supremo para la mañana del día 4 del próximo mes de Octubre. En juicios orales como el presente, tiene que ser el fiscal general de la República el representante del Ministerio público. Imposible que este en el plazo de tiempo que queda hasta la fecha del 4 de Octubre pueda estudiar los folios de un sumario tan extenso como el que se trata. Pero sabedores del criterio de amnistía amplia estén o no los recursos en responsabilidad en la acera de la derecha (lo va a averiguar, que anima al fiscal de la República y al actual Gobierno, a pensar que la prórroga en el señalamiento del mencionado juicio oral, en unión de otras actitudes observadas, resenden al deseo de amnistiar a todos los comprendidos, sentenciados ya o no, en el movimiento del 10 de Agosto.

Notas de la Alcaldía

Multas

Con 25 pesetas, un individuo, por promover un fuerte escándalo en el Mercado de Abastos; con 10, cada uno, tres muchachos, por lanzar piedras sobre una casa del Arco del Pilar y con 5, cada uno, el conductor de un auto, por atravesar un destacamento de tropas, entorpeciendo su marcha en la Plaza del Conde de Castro y el conductor de una bicicleta, por no llevar luz en la misma.

Un buen cigarro

PARTAGÁS

El Estado y los auxilios a las Corporaciones

Por MAXIMO NUÑEZ
Secretario de Ayuntamiento

La hacienda del Estado, no puede salir al amparo de las haciendas locales, porque la más necesitada es su propia hacienda. Así nos lo ha dejado dicho el anterior ministro de Hacienda, al querer eludir la petición de auxilio que le hacía el Ayuntamiento de Sevilla. Según el ministro cesante, para hacer una economía rabiosa en el proyecto de presupuesto que elaboraba, no había sino negarse, sistemáticamente a pedir todo auxilio económico, que se solicitase por las corporaciones municipales alcanzadas. Como si las pequeñas subvenciones y algunos subsidios que el Estado concede a los municipios, para ciertas obras y en rarísimos casos, fuera la causa de este persistente déficit con que se liquida cada año el presupuesto de la nación! Error craso el del señor Vinales, al afirmar que no daría un céntimo para auxilio de los municipios.

Afortunadamente para éstos, ya se fué también, y de esperar es que el nuevo sucesor no comparta su opinión, ya que no se le ha de ocultar que la más firme cimentación del Estado, es la vida próspera de los municipios, a los cuales debiera aliviarse los primeros, de cargas y tributos nacionales; pero sobre todo, que el Estado vaya en su auxilio cuando la adversidad se ceba en alguno de ellos. No podrá nadie decir que los Municipios son un peso para el Estado. Al contrario, de ellos, mucha gravosos, obtiene el Tesoro la recaudación más grande y segura cada año.

Esto no puede ser ignorado por ningún ministro de Hacienda. Bien palpable y clarívidamente habrán podido ver, cómo las arcas municipales vuelcan millones en la hacienda del Estado, cuando al mismo tiempo, que cubren las atenciones forzosas de su presupuesto de gastos y salvar el de la Diputación de la provincia. Por ello, y teniendo en cuenta los muchos servicios que hoy día exige el Estado de los municipios, pagados, claro, de sus propios fondos, existen municipios en cuyo auxilio debe acudir el Estado, pues su Hacienda está en peligro de muerte ciega, bien eximiéndoles de impuestos, o bien dándoles dinero. Todos los impuestos autorizados para las exacciones municipales, no bastan a doñar esa serie enorme de servicios para la enseñanza, para sanidad, para la administración, etc., de los cuales está el Estado libre de pagos. Tampoco le es posible al municipio, como pretende el señor Vinales, pedir nuevas autorizaciones de impuestos, pues el contribuyente de los pueblos, generalmente labrador, está ya suficientemente recargado en los pagos, y muchos, no les pueden efectuar por la exigua cosecha, por el precio efímero de los productos que cultiva, o por daños de los temporales en sus campos, todo lo cual no prevé el Estado en su denegado afán de salvar su Hacienda.

Pero al hacerlo así, oída la de los municipios, en los cuales hay problemas que resolver, tan perentorios y necesarios como los que pueda tener el mismo Estado, quien no puede negarse a socorrer a los municipios, porque primero que para ellos, se recauda para el Estado, en todo municipio.

Y si la hacienda del Estado tiene gastos grandes que atender, el Estado, que tan pródigo y fervoroso ha sido, ya ha deslustrado, en crear organismos, categorías y aun personal inútil, todo lo cual cuesta al Tesoro cientos y cientos de millones, debe ahora, valientemente, suprimirlos. Lo que en muchos casos ha sido capricho de ministros que les valía el orgullo y ditirambos de los suyos, debe ahora suprimirse por costoso y perjudicial; pero no al estilo Azaña y otros compañeros suyos más azañistas en esto que él, sino en la forma que exige y manda la economía necesaria en la hacienda pública.

De otra suerte, el Estado tendrá que ejercer, no muy lejos, una tiranía horrible, si quiere obtener del contribuyente el dinero que tanto necesita para vivir de este modo; o de lo contrario el Estado morirá. Pero ni se debe dejar llegar esa tiranía, ni el Estado debe perecer. El Estado debe, tan sólo, extirpar de su lado lo costoso e inútil y debe amparar y proteger to-

do lo que gira a su lado, formando el engrane poderoso que ayuda a la máquina de su existencia. El Estado, asistido y validado de los suyos propios, netos, puros, tendrá vida infinita y ella hará rica y próspera la nación; pero si el Estado se obstina en atraer hacia sí más y más servicios inútiles, puesto que le resulta más caro el remedio que la enfermedad, y sigue creando plazas que luego retirará con todo el sueldo, irá a estrellarse contra la roca enfilada y enhiesta, representada por el pueblo que querrá ver hundirse al Estado, antes que darle un céntimo más.

No debe, pues, cerrarse la mano pródiga del Estado, cuando ante él se llegue algún Ayuntamiento en súplica de unos dineros para salvar su hacienda exhausta de fondos; debe cerrarse y agarrotadísimo, cuando de pagar y sostener se quiera a organismos caros que trabajan al Estado sin beneficio ni provecho alguno.

Bodas de oro del Dr. Melo

Hoy celebra sus bodas de oro con la Iglesia, nuestro ilustre paisano el Excmo. Sr. Arzobispo de Valencia, doctor don Prudencio Melo y Alcalde.

El prelado burgalés, que hoy hace justamente cincuenta años que subió por vez primera las gradas del altar, se encuentra en nuestra ciudad, y esta mañana ha celebrado el Santo Sacrificio de la Misa en la capilla del convento de las Salesas.

Al acto asistieron numerosas amistades del Dr. Melo, que al final de la misa, que fué rezada, recibió muchas felicitaciones.

También acudieron al domicilio de la hermana del Prelado, donde éste se hospedó, con el mismo fin, comisiones del Cabildo y la Universidad Pontificia, y a mediodía almorzó con el arzobispo de Burgos, doctor Castro.

Unimos nuestra felicitación más efusiva a las muchas que el doctor Melo ha recibido con el fausto motivo de sus bodas de oro con la Iglesia.

Instrucción Pública

Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza de Burgos

Exámenes para mañana: A las nueve, segundo llamamiento de Algebra, ídem de Nociones de Aritmética y Geometría, ídem de Ingreso, ídem de Geometría.

A las nueve y media, primer llamamiento de Física.

A las once y media, segundo llamamiento de Química.

Matrícula gratuita

En el tablón de anuncios del Instituto figura una relación de 85 matrículas gratuitas concedidas.

Hallándose incompleta la documentación presentada por los solicitantes de matrícula gratuita que figuran en la siguiente relación, deberán presentarse en Secretaría para informarse de asuntos que les interesan referentes a la matrícula solicitada:

Alberto Manero de la Fuente, Tomás Cabezn y Arribas, Baltasar Calvo Calvo, Francisca Navajo Fernández, Anastasio Duque Gómez, Basiliano Puente Pérez.

Se ha denegado la matrícula solicitada para los alumnos siguientes:

Iluminada Martínez González, Mariano Vicente López, Enrique Fernández, Pedro Fernández.

Comisión provincial de Monumentos

Heimos recibido el «Boletín de la Comisión provincial de Monumentos históricos y artísticos de Burgos», correspondiente al tercer trimestre de 1933, cuyo sumario es el siguiente:

«De bibliografía burguesa», por Eloy García de Quevedo.—«Señorios de los Prelados burgueses», por Fortalezas y palacios a ellos anejos», por Luciano Huilobro y Serna.—«Curioso litigio iniciado y ganado ante el Consejo Real, por la República y veintidós burgueses», contra la Justicia y Regimiento de esta misma ciudad», por Ismael García Rámila.—«La polifonía de Burgos en el siglo XIII», por Leopoldo Hernández Asuncion.—«Acuerdos y noticias».

Edición de las ocho de la noche

DIPUTACION PROVINCIAL

Se acordó conceder la jubilación al secretario Sr. García de los Ríos

Se declaró desierto una beca para estudios de Bachillerato

Preside el señor Del Palacio y asisten los señores Peralta, Vega, Arranz, Pagazartundúa, y Díez Pérez, adoptándose los siguientes acuerdos:
Abonar los gastos de inscripción al Congreso Internacional de Lucha Científica y social contra el cáncer.
Librar a favor del señor director de la Academia provincial de Dibujo la cantidad de 200 pesetas con destino a premios para los alumnos.

cuencia del pedrisco que descargó en el pueblo de Vadocondes el día 24 de Mayo de 1932.
Se acordó reclamar datos.
Expediente relacionado con la provisión de la plaza de tenedor de libros de la Corporación. Se acordó que pase el expediente al tribunal a fin de que señale el día en que han de celebrarse los ejercicios de oposición.

Quedar enterada del acta levantada por el tribunal de oposiciones a la beca para estudios del Bachillerato la que se declara desierto y que se anuncie nuevamente, señalándose el día 7 de Octubre para la celebración de los nuevos ejercicios.
Dicho tribunal propone también para el disfrute de la beca destinada a los asilados del Hospicio a Eulogio Ortega Díez.
Tener por presentadas las instancias de don Pantaleón Herrero Delgado y don Antonio Martínez Díaz, que solicitan la plaza de secretario interino de la Corporación.

Hacer presente al pueblo de Villanueva de los Montes que el camino cuya construcción solicita, puede construirse el Ayuntamiento con las condiciones que se citan en el informe.
Conceder autorización para ejecutar obras contiguas a distintas carreteras a D. Luciano García, de líneas de Juarros; don Maximino Rubio, de Neila; don Angel Ruiz Mingo, de Pradoluengo; don Nicolás García, de Villaur de Herreros, y don Juan Urrez, del mismo pueblo.
No se accede a la solicitada por Bernardino Alonso, de Covarrubias, por tratarse de una carretera del Estado cuya autorización corresponde otorgarla al jefe de Obras públicas.

Que informe la Comisión de Beneficencia en la instancia de Benigno Arce Redillo, solicitando se le mejoré la gratificación que disfruta como enfermero del Hospicio.
Id. la Secretaría en la instancia de

Hacer presente a la plaza de auxiliar del Hospital provincial.
Pasó a la Comisión de Beneficencia una proposición de los señores Del Palacio y Díez Pérez, interesando se dé por finado el plazo de interinidad, o de prueba que se señaló en la convocatoria al administrador del Hospital don Pedro Sancho.
Quedó sobre la mesa el expediente sobre provisión de la plaza de oficial mayor de la Corporación.

Heliodoro Ramos, relacionada con la adjudicación de acopios de piedra con destino a la carretera de Pradoluengo a Ibeas de Juarros.
Estar a lo acordado respecto de la instancia de don Gervasio Güemes, que no fué admitido a la oposición a la plaza de auxiliar del Hospital provincial.
Accediendo a lo solicitado por el secretario de la Corporación don Pedro J. García de los Ríos, se acordó concederle la jubilación a partir del día 30 del actual, y que se anuncie la plaza con carácter interino hasta las 13,30 horas del día 7 de Octubre próximo.
Aprobar la relación de los precios medios de los artículos que constituyen el racionado a las tropas del Ejército y guardia civil en el pasado mes de Agosto.
Expediente de perdón de la contribución por pérdida de cosecha a conse-

VIÑAS FINAS
VINO TONDA
Depositarario exclusivo para Burgo
Ignacio Palacios
Merced, n.º 12
BURGOS

El ministerio de Trabajo no pagaba lo que concedía

Permanecer callados ante este hecho sería una vileza y quien defiende los derechos que la ley le concede máxime cuando la ley es atropellada por quienes tienen a su cargo como principal misión hacerla respetar dignos de ser escuchados. Estéchemos, pues, excelentísimo señor ministro de Trabajo.

En la «Gaceta de Madrid», cortes pendiente al día 12 de Febrero de 1932, aparece la Orden del Ministerio de Trabajo y Previsión, por la cual se conceden a setenta y tres señores de esta provincia la cantidad de beneficiarios de familias numerosas.
Este, excelentísimo señor, es un caso de conciencia, pues entre los favorecidos por la Protección Social encontramos algunos que se encuentran en la más extremada miseria y otros están enfermos o heridos. Bastaría citar un solo caso, el del obrero y padre de ocho hijos, que se encuentra desde hace dos años, a consecuencia de que maduras, en el hospital de San Juan de Burgos.

Entre los beneficiarios a quienes se concedió el subsidio en la fecha antes mencionada, 22 cuentan con 9 hijos; siete, con diez; uno con doce, y otro con catorce, y los restantes hasta setenta y tres, con ocho; todos de esta provincia.
Muchas son las veces que el que estas líneas emborrona se ha dirigido al Ministerio de Trabajo y Previsión pidiendo informes del estado en que se encontraba este asunto, cuatro en carta certificadas, de las que al no obtener contestación, pedí en Correos noticia de su entrega y todas ellas llegaron oportunamente a sus destinatarios, a éstos fueron al jefe de la Sección de Familias numerosas, dos certificados el 1.º de Septiembre de 1932 y el 21 de Abril de 1933; al habilitado del Ministerio de Trabajo, el día 19 de Mayo último, y por fin, al ministro de Trabajo, el día 30 del pasado Agosto, de cuyo certificado conservo el acuse de recibo.

Todas estas cartas se han cursado en defensa de un derecho que por el Ministerio de Trabajo se nos concedió y que después no pagan ni siquiera contestan, como si todos se hubieran conjurado en ese Ministerio.
Se nos ocurre preguntar: ¿Podría el secretario de Trabajo del nuevo Gobierno enterarse de la suerte que ha corrido el crédito destinado para estas atenciones? ¿No es ya más que extraño que al cabo de diecinueve meses estos subsidios todavía no hayan sido satisfechos?

Todo esto no es admisible ni debe tolerarse. ¿Por qué no se envía la orden de pago a la Caja Colaboradora de Burgos como se mandaron los meses anteriores y posteriores, a la del mes de Febrero a que venimos refiriéndonos.
Nosotros descartamos, como es natural de esta cuestión a los nuevos titulares del Ministerio de Trabajo, pues haciendo pocos días que se hallan al frente de sus cargos, suponemos que desconocen la existencia de esta deuda y su incumplimiento; por eso esperamos con confianza que acreditando su espíritu de justicia y su natural deseo de que el departamento que regentan no incumpla la ley, ordenen inmediatamente que los subsidios a que aludimos sean satisfechos.

El incumplimiento de las leyes de-acreditó el régimen caído. No divide esto la República, que para eso fué implantada por ciudadanos españoles, y no olvide tampoco que los padres de familias numerosas, como los que más, somos ciudadanos españoles.

Luis Gárate Cárcamo
Mamofir y Septiembre de 1933

Crónica judicial

Sentencia absolutoria

En la causa procedente del Juzgado de Roa, seguida contra Pedro Hernández García, se ha dictado sentencia absolviéndole libremente del delito de tenencia de armas, de que fué acusado, declarando de oficio las costas.

Por ejercer coacción

En la causa procedente del Juzgado de Castrojeriz, contra Julio Díez Rodríguez, y Amadeo Maestro Lucio, se ha dictado sentencia condenándolos como autores de un delito de coacción, a las penas de dos meses y un día de arresto mayor y multa de 250 pesetas a cada uno, accesorias y costas.

Estafo

En la causa procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, seguida contra Vicente Mediavilla, sobre estafo, se ha dictado sentencia, condenándole a la pena de seis meses y un día de arresto mayor, ocho años de inhabilitación especial, accesorias y costas.

No hubo hurto

En la causa que procedente del Juzgado de instrucción de Villareayo, que se ha seguido contra Apolinar García Diego y Ortiz, y Julio García Diego Gómez, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, absolviéndolos libremente del delito de hurto de que fueron acusados, declarando de oficio las costas causadas.

señalamientos para mañana

Audiencia territorial

Pleito procedente del Juzgado del distrito del Este de Santander, seguido entre doña Angela Gómez Mazorra y otro, y don Jacinto Fernández Pilla, sobre pago de cantidad; ponente, señor Valcarlos; defensor licenciado, García Lozano; procurador, señor Aparicio; secretaria del licenciado Bustamante.

Pleito procedente del Juzgado de esta ciudad, seguido entre doña Luisa Santos Espiga, y don Martín Arroyo Larrea, sobre tercería de dominio; ponente, señor Ibañez; defensores licenciados, Jáuregui y Calleja; procuradores, señores Bernuero y Córdoba; secretaria del licenciado Soto.

Audiencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Briviesca, contra Tomás Prado Bárcena, sobre lesiones; ponente, señor Ponce de León; defensor licenciado, Sierra; procurador, señor Rodríguez Escudero; secretaria del licenciado Mena.
Juicio oral procedente del Juzgado de Lerma, contra Santiago Martínez Ruiz sobre tenencia de armas; ponente, señor Ponce de León; defensor, licenciado, Pizarro; procurador, Sr. Pérez Córdoba; secretaria del licenciado Soto.

Facultad de Derecho

Preparación completa
INTERNADO = INTERNOS, EXTERNOS Y MEDIO PENSIONISTAS
HABITACIONES INDIVIDUALES
Bachilleres oficiales y libres
Magisterio y Comercio
Instituto Cristóbal Colón
BURGOS.-Teléfono 92

MODISTA

con mucha práctica; enseñanza de corte y confección.
Se admite costura.
CID, 17. 4.º - BURGOS

Ecos de la provincia

El DIARIO en Villadiego

Horas de concejo...

Sesión del día 22

A las siete de la tarde y bajo la presidencia del señor Vega, da principio la sesión municipal a la que asisten todos los concejales a excepción del señor Lozar, quien no puede asistir por hallarse levemente enfermo.

El señor secretario da lectura al acta anterior y es aprobada por unanimidad.
Orden del día es el siguiente: Instancias, Cuentas (destino de las existencias por multas impuestas).

Don Leopoldo Alvaro Rodríguez, vecino de Talamillo del Tozo, solicita permiso para construir una puerta en una huerta de la casa de su propiedad en la calle de Santa María. El concejal señor Peña (N.), advierte que la puerta ha sido ya instalada y el señor Peña (P.) es partidario de que se le conceda permiso, pero debe imponerse una sanción por haber ejecutado la obra sin el correspondiente permiso. Se da lectura igualmente a otras instancias, que no publicamos por carecer de interés.

La comisión de festejos presentó la cuenta de gastos ocasionados durante las fiestas de la villa que importan la cantidad de pesetas 336,20, siendo aprobada.

La presidencia manifiesta que existiendo la cantidad de ochocientos pesetas procedentes de multas y careciendo de partida en presupuesto para formalizar la cantidad recaudada, propone se invierta esta cantidad en la construcción de aceras en la plaza de Pablo Iglesias legalizando en su día el motivo de recaudación y la inversión de ella. Así se acuerda, quedando la comisión de obras facultada para que designe el lugar de la plaza en que ha de ejecutarse.

Fuera de convocatoria

El señor Vega expone, que según indicó en la sesión anterior, dió cuenta a los carpinteros para que presentaran semanalmente la relación de altas y bajas en su ganadería y habiendo desobedecido dos de ellos, les será impuesta una multa.

El señor Manjón indica la conveniencia de averiguar qué cantidad abona el señor Camero por cerrar el ganado los días de mercado en el patio del Hospital, siendo de parecer que la cantidad que sea debe ingresar a beneficio de este establecimiento. La presidencia promete enterarse.

El mismo señor alcalde informa a sus compañeros de que el material de incendios se halla en reparación y que ha podido comprobar que quedará en perfectas condiciones para su funcionamiento.

El señor Manjón propone se estudie la fundación de dos ferias más durante el año, creyendo sería de resultados positivos establecer la una en la primera quincena de Enero y la otra en la de Mayo. Se acuerda ponerlo en estudio.

El mismo capitular propone se ordenen sean depositadas las basuras a mayor distancia de la población como medida de higiene y el señor alcalde entendiendo que esta es la fecha más oportuna para hacerlo, es también de parecer que deben señalarse nuevas sitios en donde depositarse.
Propone también el señor Manjón, que en todas cuantas obras se ejecuten se exija a los maestros pongan una valla para evitar posibles accidentes. La presidencia promete llevarlo a cabo.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 7.55.

Una reunión

Convocados por el señor alcalde, acudieron el domingo último, los comerciantes para convenir en el nuevo horario de apertura y cierre de comercios durante los meses de primero de Octubre a fines de Marzo.

Al final dijo el señor Vega, que muy gustoso participaba que tenía confianza en una inmediata solución en las negociaciones entabladas entre el Ayuntamiento y don José Alonso Rodríguez, como representante legal de su señora madre doña Josefa, para comprar e inutilizar la presa que produce el salto del molino de su propiedad con lo que las obras del encauzamiento podrán dar principio muy en breve.

Como dijera también que ya no medía más que una diferencia de mil pesetas, uno de los concurrentes exclamó: —Pues entonces un «nachazo».

Y esto mismo decimos nosotros. Sin ánimo de producir la menor molestia a ninguna de las partes y acogiéndonos a la antigua frase de que «el que te la da no paga», se nos ocurre decir lo mismo, o sea, que como el trato se halla entre doce y trece mil pesetas, veríamos con gusto se cerrase en pesetas 12.500 y a trabajar cuando sea llegado el momento de autorización.

De sociedad

En la iglesia de Santa María de esta villa, han contraído matrimonio la simpática joven doña Cristina Martínez, natural de Villanueva de Odra, y nuestro buen amigo don Santos Peña, cuya feliz pareja, después de obsequiar a sus invitados en casa del novio, salió para Vitoria.

Igualmente en la parroquia de San Cosme y San Damián, de Burgos, se han unido en enlace matrimonial el día 21 del corriente, doña Carmen González Villalán, hija de nuestro estimado amigo don Antonino, guardia civil, retirado, con residencia en esta villa, y don Angel Ortiz Pérez, guardia civil del puesto de Santa Cruz del Tozo.

Terminada la ceremonia, los invitados fueron obsequiados en el Hotel La Vascongada, y los nuevos contrayentes salieron para distintas poblaciones. Reciban ambas parejas nuestra más cordial enhorabuena.

ITO
Villadiego y Septiembre de 1933.

Calzado baratisimo
VILLADIEGO (Burgos)

Novillas Holandesas
Procedente de Torrelavega ha llegado un vagón de novillas recién paridas, dando mucha leche. Para verlas y tratar, en las cuadras del Mercado, número 3, con su dueño Manuel Estrada.

A. RETES.-Pintor
Sanz Pastor, 4

«LICEO ZORRILLA», S. A.
Centros de instrucción y educación de toda garantía, creados por la sociedad civil «La Cultural»

COMPRENDE:
«LICEO ZORRILLA», de la calle de la Concepción, 18
Primera enseñanza graduada, Comercio y Bachillerato, para alumnos que estudian por libre
RESIDENCIA DE ESTUDIANTES

«LICEO ZORRILLA», sucursal en Barrio Gimeno, 21
Estudios y repasos para alumnos de Bachillerato que cursan como oficiales en el Instituto de Burgos. Por este curso, únicamente se admiten alumnos de 1.º, 2.º y 3.º año
1.ª enseñanza semigratuita, en calle Madrid, 5

EN AUTOMOVILES
hay dos clases de compradores
1.ª - El inteligente, a quien solo interesa la calidad; y
2.ª - El que desconoce lo que es el automóvil y prefiere el más barato,
Entre los primeros figuran los poseedores de un
PEUGEOT
Los segundos son los DESCONTENTOS DEL AUTOMOVIL, porque una vez corridos los primeros miles de kilómetros empiezan las averías y reparaciones y con ellas los desembolsos considerables.
ELIJA UN COCHE BUENO. COMPRE UN PEUGEOT
AGENTES EXCLUSIVOS:
«Los Dos Chauffeurs»
San Pablo, 34 (Teléfono 488) (BURGOS

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 19
(Antes plazuela del Arzobispado)

Fiestas del Pilar en Zaragoza

La Compañía de SANTANDER-MEDITERRANEO, en combinación con la de Madrid, Zaragoza y Alicante, ha establecido billetes muy económicos de ida y vuelta en las clases 2.ª y 3.ª para la asistencia a dichas fiestas, del 8 al 14 de Octubre, siendo valederos para la vuelta del 11 al 20 de dicho mes, todos inclusive.

La combinación más cómoda y rápida para efectuar dicho viaje con estos billetes, es:

Table with 2 columns: Station, Time.
IDA
Salida de Burgos, 7 h. 35 m.
Llegada a Calatayud, 13 h. 45 m.
Salida de id., 16 h.
Llegada a Zaragoza (Sepulcro), 18 h. 40 m.

Table with 2 columns: Station, Time.
REGRESO
Salida de Zaragoza (Sepulcro), 9 h. 40 m.
Llegada a Calatayud, 12 h. 35 m.
Salida de id., 14 h. 55 m.
Llegada a Burgos, 21 h. 55 m.

Table with 3 columns: Route, 2.ª CLASE, 3.ª CLASE.
De Burgos a Zaragoza y regreso, 39'40, 24'40

NOTA.—Si el número de viajeros que partan de las estaciones de Santander-Mediterráneo es suficiente para ocupar los asientos de uno o más coches, continuarán, sin transbordo en Calatayud, hasta Zaragoza y recíprocamente.

Observaciones importantes
Interesa conocer las condiciones de aplicación que figuran en los anuncios murales expuestos al público, y entre ellas, la de que para utilizar la vuelta, es preciso que los billetes sean timbrados por la estación de Zaragoza; para no incurrir en la sanción que indica la condición 8.ª

Academia Comercial
Calle de San Juan, número 41

Ortografía - Caligrafía - Mecanografía - Correspondencia - Taquigrafía
Derecho Mercantil - Técnico Comercial - Documentos Mercantiles
Cálculos mercantiles
Contabilidad - Prácticas Comerciales - Operaciones de Banca y Bolsa
Idiomas - Oposiciones para el Banco de España y demás Bancos Mercantiles de la Nación, etc., etc.

Se necesitan representantes

en todas las cabezas de partido y pueblos importantes de la provincia para artículo de fácil venta en ultramarinos y similares. Escribir con referencias a

ANUNCIOS «AVANCE» (representantes)
Paseo del Espolón, 40.-BURGOS

3 PRODUCTOS
de completa garantía
ANALIZADOS Y PASTEURIZADOS

Leche pura de la Montaña «SAM»
Servicio directo en envases especiales.
Leche «Sam», con cacao
Refresco ideal, muy nutritivo.
Y la riquísima
Mantequilla «SAM»
Servida en paquetes precintados
De venta en los puestos de Huerto del Rey, Santacruz, Vega, Cubos y San Pablo, de la
Panificadora Burgalesa

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

La escisión del partido radical socialista, no repercutirá en el Gobierno

No se sabe todavía, con certeza el número exacto de diputados radicales-socialistas que seguirán a don Marcelino Domingo en la nueva escisión que se ha producido en el partido. De los 630 delegados que han reconocido la comisión dictaminadora de acta del Congreso radical-socialista, sólo se han dado de baja, hasta ahora, 200. Los diputados que, hasta la fecha, han mostrado su adhesión al señor Domingo, son quince, entre ellos los señores Barnés (don Francisco) y Galarza y la señora Kent. Nueve diputados han expresado su conformidad con el comité ejecutivo del partido, y veinticuatro quedan indecisos.

Muchos delegados han coincidido en estimar que no se debió consentir la separación del señor Botella Asensi, y opinan que se le debe requerir para que reintegrese en el partido; pero parece que el señor Botella impondrá la condición de que cesen las desavenencias que existen en la actualidad.

A pesar de lo que se había dicho, la reciente escisión en el partido radical-socialista no tendrá repercusiones en el Gobierno. El ministro de Instrucción, señor Barnés, es partidario del comité ejecutivo del partido radical-socialista, y no está dispuesto a abandonar la labor que pesa sobre él en el ministerio.

Es seguro, pues, que el señor Lerroux se presentará a las Cortes el día 2 de Octubre con el Gobierno tal como está constituido. En el debate político intervendrán los señores Prieto, Azaña, Domingo y Maura, y si el Gobierno tuviera un diverso resultado en la votación, se plantearía la crisis; pero el señor Lerroux no se encargaría nuevamente del Poder sin el decreto de disolución.

El Sr. Alcalá Zamora a Priego

En las primeras horas de la tarde de ayer emprendió su anunciado viaje a Priego el Presidente de la República acompañado de su ayudante de órdenes el coronel de Caballería don Alejandro Rodríguez.

¿Reconocerán los agrarios la República?

En determinados círculos políticos se aseguraba que el grupo agrario haría en breve una declaración en favor de régimen republicano. Preguntado el señor Casanueva, dijo que de hacerse la declaración será de que de hacerse la declaración será la lealtad al régimen constituido y de obediencia a los Poderes públicos.

De madrugada en Gobernación

El subsecretario de Gobernación, señor Torres Campaña, ha manifestado a los periodistas esta madrugada que de Barcelona el gobernador general le había comunicado que los obreros de gas y electricidad han presentado el oficio de huelga, confiando en que no se llegará a ella.

El gobernador de Ciudad Real participa, que está tomando las medidas necesarias para garantizar el suministro de fluido.

Habiendo encontrado en situación de retraso administrativo algunos servicios de Seguridad, Policía y Guardia Civil, se han cursado las peticiones de suplementos de crédito indispensables para estas atenciones.

Por último, dijo el señor Torres Campaña que hoy miércoles sale para

Barcelona para tratar de las cuestiones relacionadas con el traspaso de servicios a la Generalidad y estudiar algunos datos que hacen falta con objeto de que se lleve a cabo el primer plazo, que vence el 30 de Septiembre.

Hablando con el Sr. Rocha

El ministro de la Guerra recibió a los periodistas, y les dijo que las maniobras de la cuenca del Segre se han suspendido a causa del mal tiempo, desmintiendo las informaciones que atribuían la suspensión a deficiencias de organización.

El jueves por la noche—agregó—marcharé a Lisboa, de donde regresaré el lunes, con el fin de asistir a la sesión de reapertura de las Cortes.

En Lisboa asistirá a un almuerzo invitado por el presidente de la República, y a la inauguración del curso del Instituto Español, a cuyo organismo militar la ha suspendido hasta el jueves próximo.

Lo que dice el Sr. Martínez Barrios

El ministro de la Gobernación nos ha dicho que respecto a la huelga del ramo de agua, gas y electricidad de Barcelona, tiene impresiones optimistas y que se realizan gestiones para conciliarla en el plazo de 48 horas, creyendo que aquellas serán satisfactorias.

De la huelga de Asturias tiene buenas impresiones, pues los ministros de Trabajo e Industria, encargados de buscar una fórmula, continúan trabajando y espera que se llegará a un acuerdo. Añadió que el presidente de la República ha llegado sin novedad a su finca La Gineta, en Priego.

Visitas

El ministro de Instrucción Pública ha recibido hoy numerosas visitas.

Ha facilitado a la Prensa una nota relacionada con la creación de los nuevos Institutos.

Destinos

Infantería.—Capitán don Gerardo González Ruiz, de la Caja 33, a la Sección de Contabilidad de la sexta división.

Caballería.—Subayudante don Secundino Jorja Ectalvillo, disponible en la sexta división, al regimiento 8.

Intendencia.—Auxiliar de segunda don Antonio Ramírez Alonso, de la Intendencia de la sexta división, al Hospital de La Coruña.

Ascensos

Se promueve a teniente de Infantería a dos alféreces alumnos, de Caballería a cuatro, de Artillería a once y de Ingenieros a seis, de las respectivas Academias.

A alféreces alumnos ascienden tres alumnos de Artillería y dos de Ingenieros.

Curso de especialidades farmacéuticas

En el Establecimiento Central de Sanidad se celebrará un curso de seis meses de duración, al que asistirán dos farmacéuticos, sean mayor, primeros o segundos.

El reemplazo de 1933

Se fija en 95.950 hombres el número de reclutas que han de constituir el cupo de filas, de los cuales serán destinados 81.500 a la Península y 14.450 a África.

El sorteo para determinar el cupo a que quedan afectos los reclutas se celebrará el día 8 de Octubre.

A la Caja 36, de Burgos, corresponden 1.730 del cupo de filas; 1.470 para la Península y 260 para África.

ANTERIOR	DIA 27	ANTERIOR	DIA 27
Interior	67'25	Banco de España	534'00
Exterior	81'15	Hipotecario	289'00
Amortizable 4%	77'75	Hispano Americano	140'00
— 5% antiguo	92'50	Espanol de Crédito	193'00
— 5% 1917	87'50	Central	79'00
— 1926	99'50	Río de la Plata	83'00
— 1927 con imp.	85'80	Ferrocarril del Norte	214'00
— 1927 libre	99'40	Idem ídem Obligaciones	53'50
Ferrovioario	97'25	Idem M. Z. A.	190'25
Cédulas hipotecarias 4%	84'75	Idem ídem Obligaciones	350'00
— 5%	89'65	1.ª hipoteca	180'00
— 6%	100'75	Alicantes, Obligaciones	40'00
Franco franceses	46'85	Azucareras preferentes	81'00
— suizos	232'12	Idem ordinarias	193'00
— belgas	166'97	Tabacaleras	76'00
Libras	37'40	Altos Hornos	40'00
Dólares	7'94	Duro Felguera	106'50
Liras	63'20	Telefónica Nacional	106'00

El Gobierno se presentará a las Cortes el 2 de Octubre

Un caracterizado ministro, ha dicho a un periodista:

—Tenga la evidencia absoluta de que cumpliremos nuestro programa. El día 2 estaremos en el banco azul ante las Cortes, dispuestos a someter a ellas la declaración que se prepara y a pedir los votos de los diputados para la obra legislativa que la Constitución nos impone y aquella otra que el Gobierno considera urgente y precisa. No nos arrodra nada de lo que se dice. Si las dificultades han de venir por el camino de actitudes de violencia, las enfrentaremos, porque para ello tiene el Gobierno los resortes del Poder, y por,ue además creemos que nos asiste la opinión.

En el Consejo del jueves es muy posible que se aborde de lleno la cuestión de la declaración ministerial, y al Gobierno no le preocupan en este momento ni poco ni mucho las cuestiones políticas que se quieren plantear para entorpecer la marcha normal de su gestión. El señor Lerroux ha realizado un notorio sacrificio al decidirse a ensayar la posibilidad de gobernar con las actuales Cortes, y éstas serán las encargadas de demostrar su incapacidad legislativa o su conciencia del momento para prestar la debida cooperación al Gobierno. Los que contraigan la responsabilidad de torpedear al Ministerio sabrán por qué lo hacen. A nosotros no nos preocupa. En cuanto no podamos gobernar en las Cortes, nos retiraremos satisfechos, con la tranquilidad de conciencia de que la culpa no nos alcanza. El Gobierno ha dicho ya con toda claridad que no planteará problemas que determinen el apresuramiento de la disolución de las Cortes, pero que tampoco estará en ellas en situación de prisionero. Y esto es todo.

Notas militares

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Un burgalés muerto en un accidente de trabajo

BILBAO.—Cuando se hallaba descargando mercancías en Gran Velocidad, en la estación del Norte, el empleado de Vías y Obras, Luciano del Val Sagredo, de 50 años, casado, natural de Briviesca (Burgos) y domiciliado en el piso quinto de la casa letra O, del barrio de ferroviarios, en la calle de Zabala, cayó encima una barrica llena de tonos. Rápidamente fue trasladado al Cuartel de Socorro del Ensanche, y el médico apreció fractura de las vértebras dorsales sexta, séptima y octava y de las costillas octava y novena, más intensa conmoción.

Una familia intoxicada

BARCELONA.—Por comer embutidos en malas condiciones ha resultado intoxicada una familia.

Comercio asaltado

FERROL.—De Porto comunican que una cuadrilla de desconocidos asaltó el comercio de Vicente Vargas González, amarrando a éste y llevándose dos mil pesetas.

Una conversación con Santaló

Esta tarde hemos conversado con el ministro de Comunicaciones y nos ha dicho que en breve publicará la «Gaceta» una disposición regulando el amare de los cigales que cruzan España.

Una noticia que produce gran júbilo

AVILA.—Se ha recibido la noticia particular de que se va a instalar aquí la Academia preparatoria para todas las Armas y Cuerpos del Ejército.

Un incendio

AVILA.—En el pueblo de Adrada, se declaró un incendio en la casa de María Díaz, propagándose a otras tres, las cuales quedaron destruidas.

Otro drama familiar

TERUEL.—En el partido de Fuentes de Rubielos, Pedro Manuel Salvador, apunhaló a su esposa Magdalena Alegre, de veintidós años, matándola.

Una agresión

CORDOBA.—En Cañete de las Torres, tres desconocidos dispararon contra Antonio Díaz, hiriéndole de gravedad.

Después de la comida, fume Partagás o Allones

¡Lo agradecerá!

Ultima hora

Royo Villanova

Ha dicho el señor Royo Villanova a un periodista que ha sido invitado a participar en el Congreso jurista alemán pero que no ha aceptado por creer que tiene carácter fascista.

De Cataluña

BARCELONA.—En avión ha llegado el subsecretario de Gobernación, que visitó a Maciá.

El comandante Franco se reintegra al Ejército

Mañana o pasado publicará el «Diario Oficial» una disposición reintegrando al servicio activo al comandante Franco. Probablemente marchará a Norteamérica, donde realizará estudios durante tres meses.

Una conversación con Santaló

Esta tarde hemos conversado con el ministro de Comunicaciones y nos ha dicho que en breve publicará la «Gaceta» una disposición regulando el amare de los cigales que cruzan España.

Una familia intoxicada

BARCELONA.—Por comer embutidos en malas condiciones ha resultado intoxicada una familia.

Comercio asaltado

FERROL.—De Porto comunican que una cuadrilla de desconocidos asaltó el comercio de Vicente Vargas González, amarrando a éste y llevándose dos mil pesetas.

Una conversación con Santaló

Esta tarde hemos conversado con el ministro de Comunicaciones y nos ha dicho que en breve publicará la «Gaceta» una disposición regulando el amare de los cigales que cruzan España.

Una noticia que produce gran júbilo

AVILA.—Se ha recibido la noticia particular de que se va a instalar aquí la Academia preparatoria para todas las Armas y Cuerpos del Ejército.

Un incendio

AVILA.—En el pueblo de Adrada, se declaró un incendio en la casa de María Díaz, propagándose a otras tres, las cuales quedaron destruidas.

Otro drama familiar

TERUEL.—En el partido de Fuentes de Rubielos, Pedro Manuel Salvador, apunhaló a su esposa Magdalena Alegre, de veintidós años, matándola.

Una agresión

CORDOBA.—En Cañete de las Torres, tres desconocidos dispararon contra Antonio Díaz, hiriéndole de gravedad.

Después de la comida, fume Partagás o Allones

¡Lo agradecerá!

Ultima hora

Royo Villanova

Ha dicho el señor Royo Villanova a un periodista que ha sido invitado a participar en el Congreso jurista alemán pero que no ha aceptado por creer que tiene carácter fascista.

De Cataluña

BARCELONA.—En avión ha llegado el subsecretario de Gobernación, que visitó a Maciá.

El comandante Franco se reintegra al Ejército

Mañana o pasado publicará el «Diario Oficial» una disposición reintegrando al servicio activo al comandante Franco. Probablemente marchará a Norteamérica, donde realizará estudios durante tres meses.

Una conversación con Santaló

Esta tarde hemos conversado con el ministro de Comunicaciones y nos ha dicho que en breve publicará la «Gaceta» una disposición regulando el amare de los cigales que cruzan España.

Una noticia que produce gran júbilo

AVILA.—Se ha recibido la noticia particular de que se va a instalar aquí la Academia preparatoria para todas las Armas y Cuerpos del Ejército.

Un incendio

AVILA.—En el pueblo de Adrada, se declaró un incendio en la casa de María Díaz, propagándose a otras tres, las cuales quedaron destruidas.

Otro drama familiar

TERUEL.—En el partido de Fuentes de Rubielos, Pedro Manuel Salvador, apunhaló a su esposa Magdalena Alegre, de veintidós años, matándola.

Una agresión

CORDOBA.—En Cañete de las Torres, tres desconocidos dispararon contra Antonio Díaz, hiriéndole de gravedad.

Después de la comida, fume Partagás o Allones

¡Lo agradecerá!

Una familia intoxicada

BARCELONA.—Por comer embutidos en malas condiciones ha resultado intoxicada una familia.

Comercio asaltado

FERROL.—De Porto comunican que una cuadrilla de desconocidos asaltó el comercio de Vicente Vargas González, amarrando a éste y llevándose dos mil pesetas.

Una conversación con Santaló

Esta tarde hemos conversado con el ministro de Comunicaciones y nos ha dicho que en breve publicará la «Gaceta» una disposición regulando el amare de los cigales que cruzan España.

Una noticia que produce gran júbilo

AVILA.—Se ha recibido la noticia particular de que se va a instalar aquí la Academia preparatoria para todas las Armas y Cuerpos del Ejército.

Un incendio

AVILA.—En el pueblo de Adrada, se declaró un incendio en la casa de María Díaz, propagándose a otras tres, las cuales quedaron destruidas.

Otro drama familiar

TERUEL.—En el partido de Fuentes de Rubielos, Pedro Manuel Salvador, apunhaló a su esposa Magdalena Alegre, de veintidós años, matándola.

Una agresión

CORDOBA.—En Cañete de las Torres, tres desconocidos dispararon contra Antonio Díaz, hiriéndole de gravedad.

Después de la comida, fume Partagás o Allones

¡Lo agradecerá!

Ultima hora

Royo Villanova

Ha dicho el señor Royo Villanova a un periodista que ha sido invitado a participar en el Congreso jurista alemán pero que no ha aceptado por creer que tiene carácter fascista.

De Cataluña

BARCELONA.—En avión ha llegado el subsecretario de Gobernación, que visitó a Maciá.

El comandante Franco se reintegra al Ejército

Mañana o pasado publicará el «Diario Oficial» una disposición reintegrando al servicio activo al comandante Franco. Probablemente marchará a Norteamérica, donde realizará estudios durante tres meses.

Una conversación con Santaló

Esta tarde hemos conversado con el ministro de Comunicaciones y nos ha dicho que en breve publicará la «Gaceta» una disposición regulando el amare de los cigales que cruzan España.

Una noticia que produce gran júbilo

AVILA.—Se ha recibido la noticia particular de que se va a instalar aquí la Academia preparatoria para todas las Armas y Cuerpos del Ejército.

Un incendio

AVILA.—En el pueblo de Adrada, se declaró un incendio en la casa de María Díaz, propagándose a otras tres, las cuales quedaron destruidas.

Otro drama familiar

TERUEL.—En el partido de Fuentes de Rubielos, Pedro Manuel Salvador, apunhaló a su esposa Magdalena Alegre, de veintidós años, matándola.

Una agresión

CORDOBA.—En Cañete de las Torres, tres desconocidos dispararon contra Antonio Díaz, hiriéndole de gravedad.

Después de la comida, fume Partagás o Allones

¡Lo agradecerá!

Una agresión
CORDOBA.—En Cañete de las Torres, tres desconocidos dispararon contra Antonio Díaz, hiriéndole de gravedad.

Después de la comida, fume
Partagás o Allones
¡Lo agradecerá!

Ultima hora

Royo Villanova

Ha dicho el señor Royo Villanova a un periodista que ha sido invitado a participar en el Congreso jurista alemán pero que no ha aceptado por creer que tiene carácter fascista.

De Cataluña

BARCELONA.—En avión ha llegado el subsecretario de Gobernación, que visitó a Maciá.

El comandante Franco se reintegra al Ejército

Mañana o pasado publicará el «Diario Oficial» una disposición reintegrando al servicio activo al comandante Franco. Probablemente marchará a Norteamérica, donde realizará estudios durante tres meses.

Una conversación con Santaló

Esta tarde hemos conversado con el ministro de Comunicaciones y nos ha dicho que en breve publicará la «Gaceta» una disposición regulando el amare de los cigales que cruzan España.

Una noticia que produce gran júbilo

AVILA.—Se ha recibido la noticia particular de que se va a instalar aquí la Academia preparatoria para todas las Armas y Cuerpos del Ejército.

Un incendio

AVILA.—En el pueblo de Adrada, se declaró un incendio en la casa de María Díaz, propagándose a otras tres, las cuales quedaron destruidas.

Otro drama familiar

TERUEL.—En el partido de Fuentes de Rubielos, Pedro Manuel Salvador, apunhaló a su esposa Magdalena Alegre, de veintidós años, matándola.

Una agresión

CORDOBA.—En Cañete de las Torres, tres desconocidos dispararon contra Antonio Díaz, hiriéndole de gravedad.

Después de la comida, fume Partagás o Allones

¡Lo agradecerá!

Ultima hora

Royo Villanova

Ha dicho el señor Royo Villanova a un periodista que ha sido invitado a participar en el Congreso jurista alemán pero que no ha aceptado por creer que tiene carácter fascista.

De Cataluña

BARCELONA.—En avión ha llegado el subsecretario de Gobernación, que visitó a Maciá.

El comandante Franco se reintegra al Ejército

Mañana o pasado publicará el «Diario Oficial» una disposición reintegrando al servicio activo al comandante Franco. Probablemente marchará a Norteamérica, donde realizará estudios durante tres meses.

Una conversación con Santaló

Esta tarde hemos conversado con el ministro de Comunicaciones y nos ha dicho que en breve publicará la «Gaceta» una disposición regulando el amare de los cigales que cruzan España.

Una noticia que produce gran júbilo

AVILA.—Se ha recibido la noticia particular de que se va a instalar aquí la Academia preparatoria para todas las Armas y Cuerpos del Ejército.

Un incendio

AVILA.—En el pueblo de Adrada, se declaró un incendio en la casa de María Díaz, propagándose a otras tres, las cuales quedaron destruidas.

Otro drama familiar

TERUEL.—En el partido de Fuentes de Rubielos, Pedro Manuel Salvador, apunhaló a su esposa Magdalena Alegre, de veintidós años, matándola.

Una agresión

CORDOBA.—En Cañete de las Torres, tres desconocidos dispararon contra Antonio Díaz, hiriéndole de gravedad.

Después de la comida, fume Partagás o Allones

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Rogamos a los suscriptores de fuera de la capital que se hallan al descubierto con esta Administración, pongan la bondad de poseerse al corriente en el pago, en la forma que estimen conveniente, antes de finalizar el corriente mes...

Comunican de Miranda de Ebro lo siguiente: Esta madrugada, unos individuos, después de forzar la puerta, penetraron en las oficinas de Correos y se llevaron la caja de caudales...

En Tobes y Bahedo, ayer por la mañana puso fin a su vida disparándose un tiro de escopeta en el vientre, el vecino Tomás Alonso Martínez, de 30 años, causándose una herida, con desgarró, en la región abdominal, con salida de intestinos a consecuencia de la cual falleció a mediodía...

Ultimos días de poder adquirir 12 retratos por 0,60 pesetas y 12 para carnet, kilométricos, etc. por 1,40 pesetas. San Juan, 63, en resuo.

En Tobes y Bahedo, ayer por la mañana puso fin a su vida disparándose un tiro de escopeta en el vientre, el vecino Tomás Alonso Martínez, de 30 años, causándose una herida, con desgarró, en la región abdominal, con salida de intestinos a consecuencia de la cual falleció a mediodía...

Se ignoran las causas que indujeron a Tomás a tomar tan fatal resolución. El juzgado instruye diligencias.

ANIS LAS CADENAS De finísimo paladar. COÑAC 'Tres Perlas' Finísimo Muy viejo. Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES

Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 532.

El color de la camisa

El día 24, a las ocho de la mañana, en el pueblo de Lastras de Teza, puso fin a su vida, Emilio Ruiz Hierro, viudo, de 65 años, labrador, disparándose un tiro de escopeta en la cabeza, cuando se hallaba en la cama.

Se ignoran los móviles que le impulsaron a tomar tal resolución. Cuando el calor nos aprieta y no puede muy fogosos. No desmayamos por ello. Pues no somos perecosos. Bebemos Jerez San Roque, y nos quedamos gozosos.

SUBASTA

Los días 1 y 15 del próximo mes de Octubre, y hora de las diez de la mañana, tendrá lugar en el Ayuntamiento de San Millán de Juarros, la subasta de la casa taberna del mismo, bajo el pliego de condiciones correspondiente que puede examinarse en casa del secretario don Antonio Gallo.

Nuevo despacho de carnes

Habiendo sido tomado en traspaso el muy acreditado establecimiento de carnes de don Hilario Casado, calle de San Lorenzo, número 32, el nuevo dueño, Gabino Preciado, pone en conocimiento de su clientela que desde el día 29, se hará cargo de dicha carnicería, con excelentes géneros y precios corrientes.

Si deseáis carne buena y precios muy adecuados, pasaos por San Lorenzo y preguntad por Preciado. SAN LORENZO, NUM. 32

NECESITA AUTOMOVIL? NO COMPRE SIN PROBAR ANTES. Peugeot. LOS DOS CHAUFFEURS: SAN PABLO 34

CRUZ ROJA

Habiéndose de inaugurar las clases de primer curso para damas auxiliares voluntarias el día 2 de Octubre, se riega a las señoras y señoritas que deseen asistir a las mismas, acudir a manifestarlo a la Dirección de este Dispensario, donde se les facilitarán datos e instrucciones todos los días laborables, de diez a doce de la mañana.

Próxima apertura

El viernes, 29, se abrirá al público una nueva carnicería en el número 26 de la calle del Cid, donde el público encontrará las mejores clases de carnes y buenos precios.

Regimiento Artillería Ligera núm. 11

Requisitando adquirir este regimiento diez toneladas de carbón de antracita, se hace saber por el presente para que los que lo deseen, puedan presentar sus proposiciones en pliego cerrado hasta las once horas del día 2 de Octubre próximo, en el despacho del Comandante Mayor, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas del mismo.

Subasta de taberna

El domingo, día 1, tendrá lugar a las diez de la mañana, en el Ayuntamiento de Lofozo, la subasta de la casa-taberna del mismo pueblo, bajo el pliego de condiciones que obra en dicho Ayuntamiento.

'La Rubia' Desde mañana, en la Plaza de toros y en San Juan, 67, El Pensamiento Uva, UN kilo 0'40. Melones Villacornos 0'35 kilo.

MEDICO DENTISTA ANTONIO DIEZ GARCIA SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO RAYOS X Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 7 Plaza de Prim, número 23 Teléfono 212

IDEAL

Radios y radio gramolas Facilidades en los pagos Relojería P. Rodríguez Paloma, 2 y Cid, 16 Se solicitan agentes en la provincia

La novísima instalación de laboratorios de 'Photo Club' permite servir GRATUITAMENTE el revelado de rollos a sus clientes compradores de películas.

Como novedad de la temporada y en obsequio a sus clientes la casa 'Photo Club' REGALA una prueba tirada en el nuevo papel virado en verde y un artístico album con tapas de oro con cada rollo, entregado para su revelado y positivado

PHOTO CLUB, Isla, 9, BURGOS Enrique Cano Pereda CIRUJANO-CALLISTA GABINETE MODERNO Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, uñeros, etc. Maneda, 15 y 17 - Teléfono 499 BURGOS

Antirreumático Poderoso disolvente del ácido úrico. Gran diurético. Curación de gota, artritis, reuma, cistitis, cólicos nefríticos, etc. Fuensanta

COLEGIO DE SEÑORITAS Primera enseñanza graduada, Bachillerato, Magisterio, Labores, Música y Francés. Estudios independientes bajo la vigilancia de una profesora. Alumnas internas, externas y medio pensionistas. Se admiten párvulos. Las clases darán comienzo el próximo día 15. Informes y matrícula: Duque de la Victoria, 18, 3º.

AGENCIA KODAK: Isla, 9, BURGOS PHOTO CLUB RADIO No compre aparato sin conocer los nuevos tipos '1934'. Modelos desde 228 a 5.600 pesetas. Demostraciones y catálogos en número EUSTASIO VILLANUEVA PLAZA MAYOR, 48 Representante exclusivo de las marcas más acreditadas.



Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA Wenceslao, Marcial, Lorenzo, Marebó, Máximo, Silvano, Salomón, Eustoquio.

CULTOS SAN LESMES.—Novena a Nuestra Señora del Rosario.

A las seis y media de la tarde, exposición de S. D. M., estación, rosario con Letanía cantada, plegaria, sermón, ejercicio de la novena, motete, reserva y salve popular.

Ocupará la Sagrada Cátedra, durante el novenario, el doctísimo orador reverendo padre Damian Janáriz, Misionero Hijo del Corazón de María, de la residencia de Aranda de Duero.

TRINITARIAS.—Festividad del Beato Simón de Rojas, Tributarío, fundador de la Real Congregación del Ave María.

Mañana por la tarde, a las seis, rosario y sermón a cargo de don Marceliano Martínez Hernández, párroco del barrio de Villimar, terminándose con gozos cantados y adoración de la reliquia del Santo.

JUEVES EUCARÍSTICOS.—Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, San Pedro de la fuente y Santa Agueda y Casa de Venerables. En la capilla del Santísimo Cristo (Catedral) a las seis y media.

A las siete y media, en el convento de Santa Clara, y Reparadoras. A las ocho y media en San Lesmes e Iglesia del Carmen.

Per la tarde, junta a las cinco y media, Hora Santa a las seis, en Venerables.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Ministerio de Hacienda.—Orden declarando que los liquidadores del impuesto de derechos reales en los partidos, deben expedir en fin de cada mes tantas certificaciones como contribuyentes no hayan satisfecho dicho impuesto dentro del plazo legal.

Ministerio de Instrucción Pública.—Vacante de una cátedra. Diputación provincial.—Declarando desierta la beca para estudios de Bachillerato.

Acuerdos de la misma. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda

DIRAMIENTOS Don Manuel Jurado, don Jesús María Gil, Administrador prisión Central, don

Registro civil

DEFUNCIONES María del Carmen Bautín Junco, de Burgos, 8 meses, Molinillo, 23. Justo Perilla Rubio, de Barbadillo del Pez, 8 años, Puebla, 6.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 27 a las siete horas En el Mar Báltico, existe un centro de presiones débiles de poca importancia; en el Atlántico, aparecen las presiones altas formando un anticiclón con dos núcleos de poca importancia.

En Europa Central son fuertes las nieblas y en España el cielo aparece con bastantes nubes.

Temperaturas extremas: Península, máxima, 38 grados en Alicante y Málaga, la mínima, fue de 3 grados en Teruel. En Madrid, la máxima, ha sido de 12,4 grados, y la mínima, de 2,3 grados.

El viento probable: Galicia, Aragón y Cataluña, vientos flojos, tiempo variable y tormentas en toda España; vientos flojos y cielo nublado.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del día 27: BAROMETRO A las siete de la mañana, 688,7. A las seis de la tarde, 687,6.

TERMOMETRO Máxima sombra, 13,6. Mínima sombra, 8,6.

DIRECCION DEL VIENTO A las ocho de la mañana, S. A las seis de la tarde, NE.

PLUVIOMETRO Día 27, lluvia en milímetros, 2,0.

Espectáculos

Funciones para mañana: TEATRO A las siete y a las diez, 'Pompo y Thedy'.

COLISEO A las siete, 'Cielo azul o Te quiero, Anita'.

LO MEJOR EN SOMBREROS

CASA SAIZ Sombrería, 4

Nuevo servicio de autobuses

al Nuevo Penal de Burgos desde el día 29 del actual

Table with bus schedules: Salidas de la Plaza Mayor, Salidas del Penal, Precios: 40 céntimos ida o vuelta.

ALMACEN DE CARBONES

DE LUIS PEREZ MIÑON Calzadas, 18.-Teléfono 44.-Oficinas: Progreso, 11, 3.º

Cok metalúrgico, cok picado, cok granza, hulla galleta, antracita galleta y cokes, antracita granza, ovoides, fragua hulla, hulla menuda, cisco herraj.

Precios sin competencia Avisos: Tienda Lastra, San Pablo, teléfono 636.—Pedro Diez, Molinillo, 1, teléfono 454.—Julian Gil, frutería, Duque de la Victoria, teléfono 332.—Casa Fuentes, Santander, perfumería, teléfono, 634, R.

Pidan precios por vagones Representante de la Duro Felguera y Hulleras de Rioja.

LOS CAFES 'PANI'

han encontrado tan buena aceptación en el público por las tres razones siguientes:

- 1.ª Porque son en crudo de la mejor calidad que se produce. 2.ª Porque se tuestan diariamente y conservan, por tanto, con gran intensidad, su exquisito aroma y sabor; y 3.ª Porque se elaboran en completa maquinaria por procedimientos modernísimos.

De venta en ultramarinos y en los despachos de la Panificadora Burgalesa

Almacenes Monasterio Ventas por mayor y menor

Exclusivos de géneros de punto 21, Almirante Bonifaz, 21

Anuncios económicos

ALMONEDAS VENTA urgen varios muebles, de cuatro a seis tarde, Progreso, chocolates 'Cartón' (fábrica).

WENDENSE los muebles de una casa completa; hay vitrina y antigüedades. Pasaje de la Flora, 12, 2.ª izquierda.

ARRIENDOS GARAGES se arriendan en la calle de San Julián número, 12.

ARRIENDO local espacioso, para cuadra o almacén, San Esteban, 35.

SE CEDE habitación con alcoba, bien soleada, con o sin pensión, casa particular. Informarán, en esta Administración.

GARAGES Trérega. Estación de engrase de alta presión para camiones, coches, todas comodidades. Sanz Pastor, 26.

AUTOMOVILES RENAULT seis caballos, cerrado, semi-nuevo, vendido, Casa Paco, Cid, 14.

SE VENDE barato automóvil 'Peugeot', 10 HP, a toda prueba. Informes: Cuartel de Caballería.

CITROEN . 4, cinco plazas, casi nuevo, se vende, a toda prueba, Puebla, 27, de diez a una.

COCHE ómnibus, marca 'Ford', en perfecto estado, véndese. Razón, Hotel Las Vascongadas, y Garage Moderno.

CONDUCCION 7 plazas, amplio, semi-nuevo, vendo barato. Informarán: Progreso, 16.

VENDO 'Peugeot', diez caballos, conducción interior, cuatro puertas, buen estado. Informes, en esta Administración.

COLOCACIONES PINCHE adelantado, se necesita en la Panadería 'Las Delicias'.

AUXILIAR ófrecese dar funciones, apto preparar de 1.ª, 2.ª y 3.ª año Bachiller. Pocas pretensiones. Dirigirse: Sanz Pastor, 6, 4.ª

MECANICO ajustador conductor, ófrecese para garage o coche turismo. Informes en esta Administración.

OFICIALA bien retribuida se necesita. En Sastretería Hermsilla.

SE OFRECE joven tocino para pensión o casa particular. Informes, Lam Calvo, 63, portería.

HUESPEDES SE NECESITAN señoras o señoritas pensionistas. Habitaciones con baño. Informes calle del Matadero (Villa Carmen).

NODRIZAS AMA de cría, casada, leche fresca, ófrecese, para su casa. Razón, Alberto Sáiz, en Gamonal.

PERDIDAS EXTRAVIO el domingo, perro pointer, blanco y rojo. Gratificarse entrega, Hotel María Isabel.

TRASPASOS TRASPASO bar sitio céntrico con todas las condiciones higiénicas. Razón: Leonardo Careedo, Santa Clara, 56.

VENTAS ENCICLOPEDIA Espasa, completa y nueva, y hermosas obras de Medicina, Cirugía y Arte, véndense, Calle Madrid, 9, tercero.

PALOMAS bravías, se vende una partida. Informes, Vega, 13, farmacia.

VENDESE máquina Singer zapatero, buen uso, económica. Santa Clara, 14, entre-suelo.

BANCOS carpintero se ceden. Penal viejo, barafismos.

SE VENDE nogal maderable, sano. Para verlo y tratar, con Antonio Calvo, en Revillarruz.

VENDO casa para labrador o rebañero en Cardañado. Informes, José Ibáñez, en el mismo.

VENDO carro pequeño, de varas, con todo usado. Carretería camino de la Plata.

SE VENDEN varias fincas rústicas, en término de Burgos, próximas a barrios de Huelgas, Villatoro, Hospital del Rey y Gamonal. Informes, Procurador, señor Rodríguez Escudero, Santander, 18, segundo.

PIOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes, en esta Administración.

SE VENDE planta baja, con jardín, Saldana, número 4. Informes, Almirante Bonifaz, número 6, Casa Camarero.

OCASION Por ausencia, véndese en casa de don Pedro Centeno, mueblería calle San Juan, un dormitorio lujo en 1.500 pesetas.

MELONES a 0,35 pesetas, kilo y aceitunas negrillas a 1,25 pesetas kilo. San Juan, 38, frutería.

VENDO casa de planta baja, y piso con huerta, pequeña regadía. Informes, esta Administración.

SE VENDE casa de seis viviendas y pequeña huerta, de nueva construcción, agua corriente, soleada e higiénica. Poco precio. Gran rendimiento. Informes, y tratar, Juan Quintana, Molinillo, 3.

CRISTALES, bombillas, artículos de pintura, y droguería en general. Droguería Pérez Rueda, Santander, 1, Burgos.

VENDO casas planta baja con jardín, 8.000 pesetas. Informes calle tica Maladero, Villa Carmen.

NOVIAS: los muebles más económicos en Fernan González, 21. Antes de hacer sus compras, visite esta casa.

GARAGE del francés, ofrece bicicletas baratísimas, 125 pesetas, bicicletas Aquilón, 190 y todos los artículos, a precio de fábrica, sin competencia. Mecánica general, reparaciones garantizadas. Victoria, 18.

VARIOS SACERDOTES. Sombreros de seda mixta calidad superior. Gorros, bonetes y etc. Udoea, Casa Sáiz, Sombrería, 4.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

OTROS MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

Cereales

Siguen con la animación repetidamente manifestada, los mercados, tanto de trigo como de granos de pienso y en especial de yerros, presentándose en gran cantidad a la venta y la demanda, es así mismo abundante habiéndose hecho la mayoría de las transacciones entre 72 y 74 pesetas.

Los precios fueron los siguientes:
 Trigo manitoba primera recolección, 80 reales fanega.
 Idem segunda, 74.
 Catalán de monte, 70.
 Idem águila, 72.
 Idem mocho, 70.
 Idem rojo, 68 y 69.
 Cebada 38.
 Algarrobas 56.
 Alholvas, 58.
 Yerros 72.
 Titones 68.
 Avena 30.
 Para semenera se cotizó:
 Trigo, 74 a 76 reales.
 Yerros, 73.
 Alholvas, 60.

DESPOJOS DE FABRICA

Harinilla primera, 18 pesetas saco de cuatro arrobas.
 Idem segunda, 15.
 Comidilla primera, 16.
 Idem segunda, 14.
 Salvadillo, 5,75 saco de tres arrobas.
 Salvado, 6.
 La lana lavada se cotizó al por menor entre 34 y 36 pesetas arroba y a los mayoristas, se cedió alrededor de 30 pesetas.

HARINA

Manitoba, 80 pesetas los 100 kilos.
 Catalán, 64.
 Extra, 60.
 Corriente, panadera, 57.
 PAN
 Precio de tasa 0,60 pesetas kilo.
 En la Panificadora Burgalesa:
 Pan de kilo, 0,50 pesetas.
 Hogaza de 2 idem, 1,15.

Abastos

En el Mercado Cubierta
 Queso duro, 3,50 y 4,00 pesetas kilo.
 Idem blando, 1,75 y 2,0.
 Huevos a 2,50 y 2,75 pesetas docena.
 Gallinas a 16 pesetas.
 Gallos 7 y 8.
 Pichones 3,00 y 2,50 par.
 Conejos caseros a 5 y 6.
 Codornices a 0,75 y 0,80 una.
 Perdices, 3,00 pesetas una.
 Patatas encarnadas 2, pesetas arroba.
 Idem blancas 1,75.
 Alubias, 0,60.
 Melocotones 0,70 pesetas kilo.
 Peras 0,60.
 Ciruelas 0,50.
 Sandías, 0,40 pesetas kilo.
 Melones, 0,50.
 Manzanas, 0,60.
 Uvas 0,40.
 Pescaderías Vivar
 Bonito, 2,40 pesetas kilo.
 Calamares, 3,00.
 Almejas, 1,30.
 Sardina, 1,10.

La Solana de la Plata
 Camión de la Plata

De la provincia

SEDANO

Trigo mocho, 72 reales fanega.
 Idem rojo, 72.
 Cebada, 41.
 Mueles, 52.
 Yerros, 66.
 Lentejas, 160.
 Alubias, 240.
 Patatas, arroba, 7 reales.
 Huevos, 2,25 pesetas docena.
 Huevos de labor, 2,20 reales uno.
 Novillos de tres años, 2.000.
 Añeños y añeños, 1.100.
 Vacas cotrales, 1.300.
 Cerdos al destete, de 200 a 300 reales uno.

Idem de seis meses, 4,00 reales arroba en vivo.
 Carneros, 190.
 Corderos, 100.
 Lana blanca basta, 60.
 Idem negra basta, 40.
 Piel de cabrito, 14.
 Idem de cordero, 8.

BRIVIESCA

Trigo, 72 reales fanega.
 Patatas 2 pesetas arroba.
 Aceite 22,50 pesetas cántara.
 Lana blanca lavada 40 pesetas arroba.
 Idem idem sucia 20.
 Piel de cabrito, 4 pesetas una.
 Idem de cordero, 2.

ABONOS

En el almacén de don Pedro Alonso, se vende Superfosfato del 18/20 por 180 y Sulfato de Amónico, 20/21 por 100 de la Sociedad General de Industria y Comercio.

COVARRUBIAS

Trigo, 70 reales fanega.
 Centeno, 50.
 Cebada 44.
 Algarrobas 68.
 Tílos 60.
 Yerros 73.
 Titones 65.

Escopetas de caza



«FAMA»
 «RAYO»
 «ALCYON»
 «SARASQUETA»

Cartuchería
 Artículos de caza
 Expendeduría oficial de la Unión Española de Explosivos

DOMINGO DE PABLO
 Plaza Moyor, 50

VALLADOLID

La oferta, no pasa de regular, la demanda, sigue mostrándose poco animada y la tendencia del negocio es indecisa, con ligeros indicios de mejoramiento.

Registramos hoy las mismas ofertas de partidas que ayer; es decir, de línea de Avila, a 46 pesetas; Salamanca, a 44,50 y 45; Segovia, a 45-45,50; línea de Ariza de 44,50 a 45 y Palencia, de 43 a 33,50.

Se hacen algunas operaciones alrededor de las 45 pesetas los 100 kilos (Valladolid).

Nuestros mercados locales del trigo, siguen poco animados; hoy anotamos por el

Canal: Nulas.

Arco: 100 fanegas, a 45 pesetas.

Centeno.—Los tenedores de partidas de líneas Segovia, Avila, Salamanca y línea de Ariza ofrecen por 31 pesetas los 100 kilos sin saco y sobre vagón origen.

Cebada.—Ceden partidas de líneas Salamanca, Avila, Segovia y Palencia, por 29 pesetas los 100 kilos, fin saco y sobre vagón origen.

Avena.—A 23 pesetas se ofrecen partidas en clases del país.

Algarrobas.—Hay centenes de Medina del Campo a 18,25 pesetas los 100 kilos.

Habas.—Los tenedores de partidas de Badajoz, ofrecen por 37,50 pesetas los 100 kilos, sin saco y sobre vagón origen.

Yerros.—De línea de Ariza, se ofrecen partidas a 36 pesetas los 100 kilos.

ZAMORA

Se quejan en todas partes de que no ha llovido con la intensidad suficiente para realizar en buenas condiciones la

semenera. En Zamora se quejan también los labradores de lo mismo y prefieren, antes que lloviznas sin importancia, hacer la vendimia y la siembra con tiempo seco. Ya dijimos un día que en nuestra provincia según nuestras observaciones, algún año, el año del cosechón se sembró sin haber llovido.

Llevamos unos días de fresco, el fresco indicador del cambio de tiempo que termina con este verano tan caluroso en que todos hemos sudado la gota gorda.

El centeno sigue igual que en la pasada semana. No hay compradores. Ofertas, a 31 y 32 los 100 kilos.

La cebada sigue firme y encuentra venta. Se ofrece a 30 pesetas.

Avena, a 23 pretendiendo los extremos que se la pague a 20 pesetas.

Algarrobas continúan en buen mercado. A 30 pesetas con saco.

PIEDRAHITA (Avila).

Mercado flojo.

Vendedores, regulares.

Precio al detal:

Trigo, a 72 reales fanega.

Centeno, a 48.

Cebada, a 40.

Algarrobas, a 71.

Garbanos superiores, a 250.

Idem regulares, a 190.

Alubias, a 200.

Harina de primera, a 23 reales arroba.

Salvado, a 18 fanega.

Patatas, a 6 arroba.

Vino blanco, a 44 reales cántara.

Idem tinto, a 40.

Diario de Burgos
 APARTADO DE BORREOS, 48

Retortas y holandas de hilo
 Precios baratísimos

Géneros de punto D. H.
 La marca de calidad
DOMINGO HOSPITAL
 Sucursal en Burgos: Espolón, 44

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS
 CASA FUNDADA EN 1872
 Plaza de la República, núm. 5.
 (antigua Casa de Correos),
 BURGOS

Compra y venta de valores.—Pago de Cupones, Giro, Cambio de monedas y billetes. Descuentos.
 En general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.



Sección de PERFUMERÍA
 Jabón - Fajón - Crema
 Agua de Colonia - Lociones
 Ros Quina - Dentífricos
 Brillantinas - Fijuras para el cabello - Baños de
 Vicente P. Canales
 Minisale Berizoz - 4 BURGOS.
 TELEFONO 420

¿Siente Ud. cansancio?
 El cansancio y el decaimiento físico-moral tienen su origen en la ANEMIA
 cuya enfermedad se combate eficazmente con el insuperable tónico-restaurador larabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
 Por sus efectos rápidos y seguros se recomienda por los médicos y está aprobada por la Academia de Medicina.
 Tómelo y recobrará sus energías.
 De uso en todo tiempo. No se vende a granel.

¿Una bebida deliciosa?
CERVEZA
 «La Cruz Blanca»
 DE SANTANDER
 Unico depositario en Burgos: **Ignacio Palacios**

Sombreros
 Gran surtido en formas

Gorras
 Extenso surtido en dibujos

Señoras
 Últimas novedades de la temporada en sombreros

Boinas
 Clases seleccionadas.—Pre-elos de fábrica

PERFUMERIA—Primeras marcas

CALCETINES—Gran surtido

CASA SAIZ
 SOMBRERERIA, 4
 (JUNTO A LA CASA DE MOLINER)

La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos.
 (El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente)

Ligas - Tirantes - Pañuelos

¿Buenos paños?
 Estación de la Caridad de
Teodoro L. Pavón
 GRAN BORTE EN PROMOCION ECONOMIA
 En atención de la casa y el público en general, encontrará los más variados estilos para la confección de trajes y abrigos para caballeros
 BOLON, 20 — BURGOS
 (Junto al almacén de azúcar)

J. MONTES - Fotógrafo
 San Juan, 63
 (Frente a la Delegación de Hacienda)

La Asamblea maderera

Son aprobadas, después de una larga discusión, importantes conclusiones

Con objeto de tratar sobre los problemas que puede plantear a la economía maderera de España, el proyectado Tratado comercial con Rusia, se han reunido en Madrid las juntas directivas de las diferentes Secciones que constituyen la Cámara Española de la Madera.

En estas Directivas, figuran los propietarios de montes (particulares y Municipales), los concesionarios de explotaciones forestales de España, así como los de la Guinea española, los importadores de maderas, las industrias de la misma, tableros, contrachapados, carpinteros, ebanistas, entarimadores, etc., y los representantes de la técnica, ingenieros, arquitectos, agentes comerciales, Prensa técnica, etc.

Después de un elocuente discurso del presidente de la Cámara, el ilustre ingeniero de Montes, don Octavio Elorrieta, en el que brillantemente expuso la situación actual de la crisis maderera, tanto en el orden internacional como en el interior de España, los reunidos entraron en discusión sobre los diferentes aspectos de la ponencia presentada a su estudio comprenden.

Es digno de hacerse resaltar la conducta de estas Directivas, que representando intereses en muchos casos contrapuestos, han sabido elevarse sobre egoísmos particulares y fijar sólo en el mejor desarrollo de la economía general maderera de España, llegar a unas conclusiones que representan el sentir general de los diferentes intereses afectados y que habrán de pesar en el ánimo de nuestros gobernantes, precisamente por la variedad de los elementos que integran la Cámara Española de la Madera, la que de este modo pone de manifiesto su importancia y el patriotismo con que plantea y resuelve sus problemas.

Los asambleístas discutieron detenidamente las ponencias de la Directiva, y fueron aprobadas las siguientes conclusiones:

Primera. Oprecar al Gobierno la ayuda y colaboración de esta Cámara Española de la Madera para el estudio y solución de todos los problemas que afectan a este sector de la economía nacional.

Segunda. Recordar la necesidad de proceder con sumo tacto y parsimonia—basándose siempre en los conocimientos que se vayan adquiriendo—en cuanto pueda significar alteraciones de la economía maderera, debiendo tenerse en cuenta las relaciones internacionales de distribución maderera.

Tercera. No debe permitirse la entrada de madera en condiciones que pueda competir con la del país y colonias de Guinea cuando éstas se basten para satisfacer el consumo y su precio correspondan a los costos obligados por las condiciones económicas de la región en que se producen y cuando las cualidades sean idénticas.

Cuarta. Suprimir o reducir los impuestos que gravan actualmente los

montes pertenecientes a las Corporaciones provinciales.

Que se conceda a los Ayuntamientos la facultad de administrar por su cuenta, cuando se estime por el Gobierno que están capacitados para ello, y siempre bajo la inspección de la Dirección forestal del Estado.

Que el monte de Balsaín, hoy sometido a un régimen de excepción, debe entrar inmediatamente en el régimen de Administración de los demás montes públicos.

Que es necesario crear y desarrollar una política forestal, encauzada y ordenada hacia la explotación de la Guinea española, lo que permitirá reducir, en parte, el actual régimen moderno, y muy especialmente la inmediata derogación de las concesiones particulares.

Quinta. Limitar el compromiso que pudiera establecerse con Rusia al trafo de nación más favorecida, dentro del normal desenvolvimiento de una libre relación comercial; y teniendo en cuenta las circunstancias especiales que concurren en la producción forestal rusa, rodearse de todas las garantías precisas para el mejor cumplimiento de los contratos, tanto en cantidades, como en clases, plazos de entrega, etc.

Sexta. Rechazar como peyoroso para la economía maderera española el sistema de envíos a la consignación o a la venta y estudiar la forma de hacer imposible en todo momento la desastrosa situación que crearía a esta riqueza nacional una baja, únicamente posible en organizaciones del tipo económico y social de la Unión de Republicanos Socialistas Soviéticas.

Séptima. La Cámara Española de la Madera, ampliando la anterior conclusión y algún aspecto de las precedentes, hace constar que todas esas medidas de protección a la economía nacional, han de entenderse contrarias a cuanto signifique monopolios o trust, que tanto, por otra parte, podrían perjudicarla y que no es del caso y momento detallar.

Octava. Que se organice oficialmente y con urgencia, el servicio de economía forestal, encargando expresamente la estadística, clasificación de las maderas por clases y calidades, con arreglo a sus aplicaciones y necesidades industriales.

Novena. Que se revise, para modificarla, la actual constitución de la Comisión mixta de la Madera, elevándose a ella una mayor ponderación de los distintos sectores de las actividades madereras, y que los nombrados lo sean, por designación directa del Gobierno, sólo por los elementos o Corporaciones a quienes hayan de representar.

El ministro de Agricultura que había ofrecido su asistencia, no pudo realizar sus deseos por encontrarse a esa hora en el Consejo de ministros.

CUBAS

De roble y castaño, de todos los tamaños, se venden. Informes: Julio Valladoll, almacén de vinos, Victoria, 10.

No confunda el **Orange CRUSH**
 con bebidas que han tomado el nombre de «ORANGE».

Orange CRUSH
 está hecho a base de puro jugo de naranjas en completa madurez y se sirve únicamente en su botella original patentada.

Garantizada su pureza por **FRIO INDUSTRIAL BURGALÉS, S. L.**

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches Camiones

Agencia oficial **GARAGE MODERNO**
 Plaza de Alonso Martínez, 2.—Burgos

El Cine de Moda MAÑANA, JUEVES
TEATRO PRINCIPAL TARDE: a las 7
 NOCHE: a las 10'30

Despedida del gran espectáculo
POMPOFF Y THEDY
 Los mejores clowns del mundo
 y la pareja musical

Nabucodonosorito
 y **Zampabollos**
 ¡Más de una hora de risa continua!
 Mañana, cambio de repertorio

PRONTO... CARNE DE CABARET HABLADA EN CASTELLANO

Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Santander el Vapor «ORDUÑA», 8 de Octubre.
 Motonave REINA DEL PACIFICO», 12 de Noviembre.
 Vapor «ORDUÑA», 17 de Diciembre.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes, dirigirse a sus agentes:
Hijos de Basterrechea
 Paseo de Pereda, 9.—SANTANDER

¿Quieres comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?
 Gran Bricolaje



Van al nuevo, famoso, todo hierro, modelo patentado. Es muy impo. y cómodo y muy económico.

Inmenso surtido en camas de madera, de hierro, doradas y niqueladas. Siempre últimas novedades.

Calle de Vitoria, número 14.—BURGOS
 En esta Casa se vende el sommier "Numancia"

Hamburg-América Linie

Servicio rápido de pasaje y carga para **Cuba y México**

El día 22 de Septiembre saldrá del puerto de SANTANDER la magnífica motonave «Orinoco», admitiendo pasajeros de PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA CLASE.

Para informes, dirigirse a sus agentes:
HOPPE Y COMPAÑIA-Apartado 27-Tel. 13-02 SANTANDER

Para pasajes de cámara, dirigirse a VALERIANO DEL BARRIO, Puebla, 20 al 24, 1.—BURGOS

OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ
 Autor de «Inmaculada»

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés, las novelas son hondamente emotivas. Delectan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio.

«BIBLIOTECA PATRIA».—Fuencarral, 138, MADRID

acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, y su importe lo abonará (indíquese a plazos o al contado).

Papel blanco e Impreso
 Se vende en la Administración de este periódico.

GRAN FABRICA

libros rayados
 cajas de cartón

E. Martínez
 Lain-Calvo, 12.—Burgos

ENCUADERNACIONES
 Brindos especiales

¡Herniados!!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico **Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)**

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, dilatación flotante, descenso de estómago, etc.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

Precios económicos

En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan. No confundirse! El día primero, a las 10 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

Piel Brillante



1. La nariz de Ud. brillará tanto como ésta mientras emplee polvos de tocador con "reflejo reluciente"

2. Pero puede siempre volverla mate y aterciopelada, poniendo sencillamente en práctica esta nueva idea.

Gracias a una nueva y sorprendente idea respecto a los polvos de tocador, los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses, permanecen adheridos, incluso en una piel grasienta, cuatro veces más tiempo que todos los que haya podido V. emplear hasta ahora. Los Polvos Tokalon están especialmente preparados, con arreglo a un procedimiento secreto, para producir un efecto mate y idílico, de una incomparable belleza natural. Ni se caen, ni los altera el sudor, el viento o la lluvia. Suspenden los poros dilatados. Haga V. lo que haga, puede V. estar segura de que los Polvos Tokalon son los únicos polvos de tocador que le procurarán a V., a la luz del día o con luz artificial, una tez natural maravillosamente hermosa, sin la menor traza de brillo.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

CALLOS

Usando solo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojitos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pts. Por correo, a Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 6 MADRID

Pruebe V. el coñac Argudo

En las próximas vendimias

vinos sanos, bien constituidos y de aceptación en el mercado, obtendréis elaborando vuestros vinos tintos con

Enogranol

y los vinos claretes con

Fosfo-Sulfuroil

Para la limpieza y desinfección del material vinario, emplead

Enosal

y, en general, en todos los productos para la elaboración de vino exigid la marca

Algry

Autorizado por el actual Estatuto del Vino.)

Laboratorio Vitícola Enológico de la Rioja.—LOGROÑO

Aceros
Hierros
Carbones
Ferretería
Talleres de construcción

Prensas para vino y aceite
 Pida V. catálogo gratis

Bombas
Motors
"Otto Deutz"
Maquinaria de panadería

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a **MARRODAN Y REZOLA, S. L.—Apartado 2.—LOGROÑO**

¡Suscríbase a la emocionante novela, original de Luis de Val, titulada **"Maldita"**!

que sólo se compone de un tomo de reducido volumen, y el precio de cada cuaderno es de 15 céntimos, teniendo opción cada suscriptor a un hermoso regalo, escogido de entre los 57 diferentes que sin abonar cantidad alguna por exceso, se entregan al terminar la obra. A todo suscriptor se entregará un boletín de garantía.

VIDAS FERTILES, por Cristóbal Castro, 6 pesetas.
 COMENTARIOS A LA VIGENTE LEY DEL DIVORCIO, por los abogados A. Vidal y Moya y Federico Grasses Vidal, dos tomos, pesetas 8.
 UNA PUNTA DE EUROPA, por V. García Martí, 4 pesetas.
 EL COMUNISMO, por Concha Peña, 2 pesetas.
 CARACTERES DE LA VIDA SOCIAL Y MUNDANA, por V. García Martí, 4 pesetas.
 LA MADRE ENFERMERA, por J. Garrido Lestache, 5 pesetas.
 LA BARBARIE ORGANIZADA, por Fermín Galán, 5 pesetas.
 EL CONTRATO DE TRABAJO, EL CONTRATO DE APRENDIZAJE, JUICIO DE DESPIDO EN LOS JURADOS MIXTOS, por el abogado don Rafael Pérez Lobo. (El último, 4 pesetas, y los otros, 2).
 Servimos a reembolso. Necesitamos corresponsales. Pida catálogo.

EDITORIAL CASTRO S. A.—Carabanchel Bajo (Madrid)

AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico.

Bombas para todos usos
 Adobadoras para embutidos

Constructor: **ISIDORO JOVER.—Logroño**

COLISEO CASTILLA

Mañana, jueves, a las SIETE, proyección de la gran película **Cielo azul o ¡Te quiero, Anita!**

Película fina, graciosa, movida y admirablemente interpretada por la genial artista **MARTA EGGERTH**

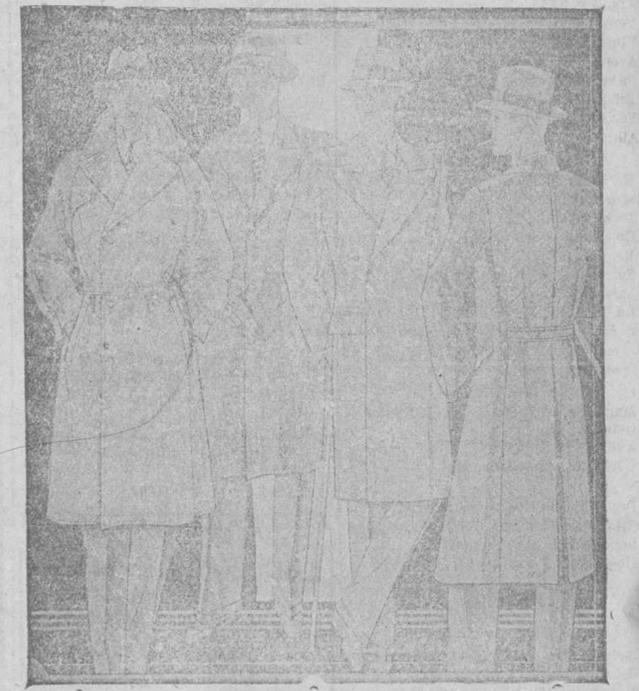
En breve: **Mujeres que matan y Piernas arriba**

El domingo, 1 de Octubre

El profesor **ARIS** presentará en este COLISEO la sensacional atracción **Miss Fakara o La voz de la tumba**

El profesor ARIS dará a conocer sus facultades extraordinarias, paseándose por las calles de la población conducido con los ojos vendados un automóvil. Este experimento se verificará el domingo 1 de Octubre, a las doce y media del mediodía.

Gran Exposición 2.000 gabanes de los nuevos y variados modelos de Abrigos para caballero, señora y niños



Aconsejo que antes de hacerse un abrigo de caballero, señora o niños, vea precios, y cantidades en

Casa Munguía

Nadie en esta plaza presenta tan gran surtido ni tan bien corceccionado. Siempre que usted necesite alguna prenda confeccionada acuda a esta casa y la encontrará hecha a la perfección, y de no tenerlo, puede confeccionárselo en 24 o 48 horas.

sastrería fina y pañería en gran escala

Plaza Mayor, 42 y Lain-Calvo, 9 y 11
 SUCURSAL: Plaza Mayor, 5 (edificio del Casino)

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima **CESTONA (Guipúzcoa)**

Agua mineral medicinal, única indicada con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España
 Declarado de utilidad pública el año 1782

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant — Ascensores — Salones de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA - BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato de Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES:

En libretas ordinarias	el 3 y 1/2 por 100 de interés anual
En cuentas corrientes a la vista	el 2 por 100 » »
En imposiciones a plazos de un año	el 4 por 100 » »

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1931	12.052.277'14 pesetas
En 31 de Diciembre de 1932	13.314.558'55 »

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso